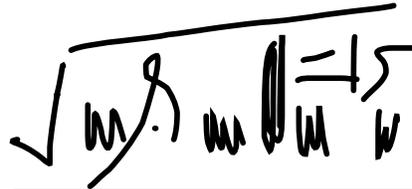


EL COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS DE LA U.P.T.C. EMITE CONSTANCIA ASÍ:

En reunión adelantada de manera virtual, los miembros del Comité de Licitaciones y Contratos, en Sesión del **diez (10) de febrero de 2022**, revisaron, estudiaron y aprobaron RECOMENDAR al señor Rector la publicación del OBSERVACIONES Y SUBSANACION DE DOCUMENTOS A INFORME PRELIMINAR, RESPUESTA A OBSERVACIONES, INFORME FINAL Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION PARCIAL a los proveedores HECTOR HUMBERTO FONSECA CANO identificado con NIT 7.163.274-6 por un valor de \$126'000.000 correspondiente al servicio de alimentación en la SECCIONAL CHIQUINQUIRA, y COMPANY SERVICE FOOD S.A.S BIC identificado con NIT.900148334-6 por un valor de \$126'000.000 correspondiente al servicio de alimentación en la SECCIONAL SOGAMOSO y por un valor de \$135'000.000 correspondiente al servicio de alimentación en la SECCIONAL DUITAMA. Con un tiempo de ejecución desde el Acta de Inicio en CATORCE (14) DE FEBRERO DE 2022 previa aprobación de las garantías requeridas por la UNIVERSIDAD y hasta el TREINTA Y UNO (31) DE MARZO DE 2022, fecha en que culmina el calendario académico para el II Semestre de 2021 (Resolución 084 de 2021 de Consejo académico), de la Invitación Publica 02 de 2022, cuyo objeto es ***“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SECCIONALES DUITAMA, SOGAMOSO Y CHIQUINQUIRA”***.

Dado a los diez (10) días de febrero de 2022.

EDUARDO AVENDAÑO FERNANDEZ
Presidente Comité de Contratación



JESUS ARIEL CIFUENTES MOGOLLON
secretario Comité